

DE ACTUALIDAD

Los laureles de Manolo

Si alguien saliese por ahí vociferando contra el marqués de Alhucemas por los notorios y evidentes quebrantos que el tratado con Francia impone a nuestra influencia en el Noroeste de África, cometería una injusticia indudable. El ministro de Estado no podía, por grandes que fuesen sus energías y su talento, hacer que lo negro se tornase en blanco, ni que un país débil negociase en igualdad de condiciones con otro mucho más fuerte que él, sobre todo si ese otro país era Francia, cuya mala fe en sus relaciones con nosotros es tan vieja como la vieja Europa y cuya política exterior se ha caracterizado siempre, como la de ciertos funcionarios auxiliares de los prostíbulos, por la humillación ante el fuerte compensada por el insolente ensoberbecimiento ante el débil.

García Prieto no podía hacer que la España del siglo veinte tuviese una fuerza que no tiene ni que el pleito internacional fuese diferente en lo esencial de lo que es. Sería injusto culparle a él solo de lo que es responsabilidad general de todos los gobernantes españoles de hace algunos años y hacerle reo de lo que no es, después de todo, sino la consecuencia de la funesta, imperdonable quimera de haberse metido en una aventura de expansión colonial tan absolutamente incompatible con la situación de la España actual y para sostener cuyas posibles salpicaduras careceremos enteramente de medios adecuados.

Bien está, pues, que nadie se meta con el ministro encargado de lidiar ese mal toro marrajo del tratado, cuyos derrotes y embestidas le fué preciso ir conllevando en la más larga brega que registra la historia del toro. Pero, francamente, señores, de eso a hacer la glorificación, la apotheosis del marqués de Alhucemas, cuyos triunfos diplomáticos dejan tamaños a los Taillander y Dietrich, según sus voceros, aun queda un justo término medio.

El marqués de Alhucemas no habrá podido hacer más de lo que hizo; conformes. Pero eso no da derecho a salir por ahí afirmando que hizo maravillas, que es un genio de la diplomacia y que la raza le debe el ser despertada de su letargo. Y todavía, cuando eso lo dicen los periódicos que le son personal o políticamente afechos, la cosa puede tener la disculpa de la convicción apasionada o de la obligación de disciplina; pero cuando se hace con pujos de independencia no se puede dejar pasar.

Maestre, por ejemplo, ese excelente e ilustre catedrático cuya demencia imperialista pudo ser inofensiva mientras fué política, pero que hoy reviste ya el carácter de calamidad nacional, publica un artículo en un periódico independiente, El Mundo, donde suelen aparecer sus trabajos africanos. Y son de ver los elogios delirantes, vehementes, que el senador murciano hace de García Prieto, de González Hontoria, de Geoffroy, de cuantos intervinieron en esa negociación venturosa que deja, por fin, expedito el camino hacia la zona de promisión de nuestra raza.

¿Qué cosas les dice! ¿Qué cosas, que serían bufas y risibles, sino se tratase de una broma tan cara!

Porque es el caso que en esa negociación que llena de alborozo el apasionado y africano espíritu del simpático defensor de los reos de Mazarete, España, sea por lo que fuere, no ha hecho sino perder gran parte de lo que poseía en el Norte de África.

Perdimos lo más y lo mejor del fértil, poblado y pacífico valle del Larga; perdimos la comunicación directa del Norte con el Sur de nuestra zona de influencia; perdimos gran parte de la comarca de Iñi y además el derecho a fortificar los puntos estratégicos de ella; perdimos el privilegio histórico de las misiones, lo cual podrá ser una forma discutible de españolizar, pero era la única que allí teníamos; perdimos lo más y lo mejor de la cuenca minera; perdimos la independencia de la compañía que construya y explote el ferrocarril de Tángar a Alcázar, por territorio de nuestro protectorado; perdimos en la zona del Mulya, en la libertad de artillar y consolidar nuestras posiciones; en todo cuanto, en suma, era objeto de la negociación entablada.

Bien es verdad, que en cambio, hemos ganado la obligación de contribuir a pagar los intereses de los empréstitos contraídos por el Sultán en 1904 y 1911, que antes no teníamos y que no deja de ser agradable, y la de indemnizar a Francia de una parte considerable de los derechos de Aduanas correspondientes a mercancías que con destino a su zona entran por los puertos de la nuestra.

¿Es esa una negociación redentora, glorificadora para España, iniciadora del resurgimiento nacional? ¿Cabe una burla más grande?

Repetimos que sería notoriamente injusto culpar de estos desoladores resultados al ministro que refrenda el tratado; García Prieto no puede ser responsable por ser quien liquida una situación nacional que no dependió de una acción personal aislada. Pero, sino merece ataques por su gestión, tampoco es tolerable que se le cubra por ella de laureles. En buen hora que las distinciones oficiales lleven sobre él, como es de rigor en casos análogos, cualquiera que sea su resultado, que lo hagan grande de España y gran oficial de la Legión de Honor—esto último con mayor razón aun que aquello, puesto que mucho más gana Francia que España en el tratado.

En buen hora que le otorguen mercedes cuantas quieran; también hicieron marqués del Muni a León y Castillo cuando negoció el perjudicialísimo arreglo de la Guinea, en una forma que recordaba la célebre frase de Bismarck que define la diplomacia diciendo que es un régimen de emparedados y condecoraciones cuyos miembros sirven al país donde viven en contra del país que los paga.

Pero de eso a reputar este tratado como un éxito de opinión va mucha distancia, imposible de franquear con tranquilidad mientras se lee en los periódicos franceses el entusiasta comentario del triunfo obtenido por la vecina nación al lograr todas las ventajas territoriales que pretendía, sin haber otorgado ni una sola de las compensaciones económicas que se le demandaban.

García Prieto es acreedor al público respeto por haber llevado con dignidad esa situación difícil. Pero que no sea que le hagamos glorioso por ella. Bien es verdad que no faltó quien quiso glorificar a su suegro cuando refrendó el de París, en virtud del sino aciago de esa familia, llamada por la suerte a poner su firma al pie de todas las uermas nacionales!

El presidente de la Diputación provincial contestó a un oficio de la Alcaldía, diciendo que en aquellas dependencias no existen datos de los límites del suprimido Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Reunióse ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de obras y adoptó los acuerdos siguientes: Informar favorablemente el presupuesto y proyecto de construcción de un muro de sostenimiento en un puente del camino que conduce del Camp de la Victoria al lugar del Castaño. Importa la obra 43873 pesetas. Y aprobar la certificación para abono al contratista del asfaltado de la Avenida de los Cantones, del importe de las obras de conservación del mismo, ejecutadas durante los tres últimos trimestres.

EN SAN NICOLÁS

La fiesta del Patrón

Mañana, festividad de San Nicolás de Bari, se celebrará en la iglesia que lleva su nombre, a las once y media, la función del Patrón con misa solemne, cantada por un coro de escogidas voces que interpretará la misa del abate Perossi.

En esta función predicará el panegírico del Santo el eclesiástico P. Armengol, de la residencia de PP. Mercaderes de San Ferrol.

Desde la hora citada quedará S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde que se cantarán completas, y hecha la reserva, se trasladará a la iglesia de San Jorge la imagen de este Santo.

Hoy, a las cinco, habrá vísperas solemnes y en ellas, lo mismo que en la misa y completas de mañana, oficiará, siguiendo tradicional costumbre, el rector de San Jorge Sr. Villanueva, asistido del clero de las dos parroquias.

Por tratarse de la festividad del Patrón de la iglesia y parroquia, revestirán estas funciones el debido esplendor.

Hoy será trasladada la imagen de San Jorge desde su iglesia a la de San Nicolás.

DE SOCIEDAD

El próximo domingo, festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería, se celebrará una reunión en los salones de la Capitanía general que, como todas las que allí tienen efecto, habrá de ser muy animada. Empezará a las seis de la tarde y son muchas las señoras y los jóvenes de nuestra buena sociedad que se proponen concurrir a la elegante residencia de los señores de Quijada.

EN EL PRINCIPAL

El misterioso Sears

Hoy, a las nueve de la noche, se descubre el velo del misterio: la compañía Sears debuta en el Principal.

La curiosidad pública por conocer los trabajos del ilusionista inglés está muy excitada por el desusado reclamo que se hizo a la compañía, en el que fueron elementos principalísimos los cartelones verdaderamente artísticos, de una enorme fuerza sugerente, que se fijaron con profusión por la Coruña.

Los programas de la función de hoy parecen, por sus títulos, el sumario de un libro de cuentos de Hoffmann: La ventana de la casa de los fantasmas, Mezcla de conjuros, Los cilindros encantados, El fantasma de la muerte... En los programas se explican sucintamente los asuntos de estos juegos de ilusionismo. Todos son de un alto interés y desde luego de una moralidad perfecta.

La expectación del público se traduce, venturosamente para la empresa, en una gran demanda de localidades. El Teatro estará hoy abarrotado.

En la función intervendrá, exhibiendo sus habilidades, una troupe de enanos, a cargo de los cuales está toda la segunda parte del programa.

El traslado del mercado viejo

Una comisión de comerciantes establecidos en las calles de San Nicolás, San Agustín y la Plaza, visitaron ayer tarde al alcalde para pedirle que mientras duren las obras que se van a efectuar en el mercado viejo, se permita a las mujeres que allí tienen hoy sus puestos establecerse en la plaza de San Nicolás ó Plaza de María Pita, pues de otro modo sufrirán los solicitantes grandes perjuicios, ya que la mayoría de las gentes que hacen comercio en sus comercios son de las que acuden a la plaza de abastos a surtir de comestibles.

El alcalde prometió a los comisionados que daría cuenta de su pretensión al Ayuntamiento tan pronto como sea oportuno.

UN ERROR MATERIAL

La reclamación Amboage

Aunque el buen sentido del lector lo habrá subsanado ya de antemano sin necesidad de aclaración alguna, tenemos interés en hacer constar que por un error material de la nota tomada en el Gobierno civil acerca de la reclamación presentada por los presidentes de las asociaciones benéficas del Ferrol contra un acuerdo de la Junta de la Fundación Amboage en aquella ciudad, hemos resultado diciendo ayer que dicha Junta entregó a la de Damas encargada de fomentar la suscripción en favor de los heridos de Melilla, la friolera de 76.000 pesetas.

La sola magnitud de la cifra y su incompatibilidad con la total del importe de la suscripción citada nos relevaban de toda aclaración, pues bien claro es que se trata de un error material. Pero, a pesar de ello, nos complacemos en hacer público que, aunque es cierto que la reclamación existe y es esa la cifra a que alcanza, para que sea destinada, según criterio de los recurrentes, a los establecimientos benéficos de la ciudad departamental, no se refiere a entrega que de ella se haya hecho a ninguna otra entidad, sino a retención de dicha suma, producto de devoluciones de redención y sobrantes de varios años, en poder de la Junta local de la fundación Amboage.

Comisión provincial

Se reunió ayer esta Corporación y adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar a la ponencia del Sr. Tojo las cuentas de gastos por socorros, material y medicamentos del correccional de Santiago, durante el mes de Julio último; y a la del señor Sainza la del suministro de víveres para la cárcel de Audiencia de esta capital, en el de Agosto.

Aprobar la cuenta de 100 pesetas, importe de instrumentos quirúrgicos adquiridos al farmacéutico D. Enrique Lens para la Casa provincial de Misericordia.

Adquirir 34 matas de cama, al precio de diez pesetas cada una, con destino a la cárcel de Audiencia de esta ciudad.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago a varios enfermos pobres.

Y por último, previa declaración de urgencia, aprobar y declarar de abono las certificaciones que a continuación se expresan:

De 8.355,20 pesetas, por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre último en la reparación y ensanche del camino vecinal que de Vedra va a la feria del 26. De 3.157,85, importe de expropiaciones para la construcción del segundo trozo del camino vecinal de Vales, en la carretera de Ortigueira al Birquero, lugar de San Sebastián, pasando por Couzadoro, sección de Moleiro á Corbelle. De 10.127,83, por obras ejecutadas en la carretera provincial de Campolongo á Areas, sección del cruceo de Campolongo al lugar de La Vieja. De 8.442,42, por obras para reparación y ensanche del camino vecinal que de la carretera de Hervas á Fontán, en Guillede, va a la de Madrid a la Coruña. De 10.511,34, por obras de la carretera de Ferrol á Cobas, sección del primer trozo de la carretera que desde el lugar de Ponceiro, en Oleiros, va a Iñás, en la carretera de Madrid a la Coruña. De 10.535,47, por obras y expropiaciones en la carretera de la Reguidora a la playa de Baldayo, trozo comprendido entre Trasanqueiros y Castillo Verde. De 3.304,20, por obras en el camino que desde el lugar de Riveira á Castiñeiros, trozos primero y segundo.

NOTA DEL DÍA

COSAS DE CHICOS

Romanones ha tenido ayer un momento de simpática sinceridad en su arremetida contra los estudiantes. Sobre la razón en todas las diatribas con que les fastidió el presidente del Consejo, y el tono que empleó éste para tratar las rebeldías de los escolares es el más justo que se puede emplear.

Es preciso acabar definitivamente con estas arrogancias de los estudiantes, tomadas tan excesivamente en serio que muchas veces han ocasionado trastornos en los ministerios, y alguna vez llegaron hasta provocar la caída del ministro. Es preciso hacer ver a los adolescentes que confunden muy a gusto su misión de estudiar con la de hablar en mítins y promover algaradas, que sobre ellos haya una disciplina y muchas y más serias cuestiones en que ocuparse.

Hay una solución magnífica entre las que propuso Romanones, que es retrasar la fecha de los exámenes tantos días cuantos hayan faltado a clase los escolares. En esta forma se lograría que fuese completo el curso, ya bien mermaid por fiestas, vacaciones y ausencias de catedráticos, y ahorrado todavía más hasta un extremo absurdo por huelgas y cuestiones de solidaridad estudiantil. Así se provoca y se fomenta la inopia en que están la mayoría de los escolares de Institutos y de Universidades, donde muchos ni aún aprenden a estudiar.

Está bien el recurso del presidente. Y no está mal, de una manera complementaria, lo que zumbonamente añadió el Sr. Seoane: la designación de coroneles de caballería para sustituir a los rectores de Universidad. A los Institutos podrían llevarse sargentos de carabineros.

A ver si en esa forma se consolidaba un poco la disciplina escolar, que los directores de hoy no saben mantener debidamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las sesiones de ayer

LA JUNTA DE ASOCIADOS

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, con asistencia de ocho vocales y quince concejales.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se sancionaron el reparto de consumos del término de Oza para el año 1913 y el acuerdo del Ayuntamiento para adquirir los terrenos donde ha de construirse el grupo escolar «Concepción Areñal».

Adoptados estos acuerdos, únicos que figuraban en el orden del día, pidió el vocal D. Ramón Palleiro que se colocase en los carros mortuorios la cruz que antes tenían, siempre que el muerto profesase la religión católica.

Contestóle el alcalde Sr. Martínez Fontela diciendo que este asunto no era de la competencia de la Junta de asociados, pero que sin embargo tendría en cuenta el ruego para cuando se formulase la petición en forma.

EL AYUNTAMIENTO

Después de un breve descanso y de retirarse los vocales asociados, se abrió la sesión del Ayuntamiento. Presidió el Sr. Martínez Fontela y asistieron los concejales Sres. Molina, Martín, Andión, Casares Paz, conde de Camillas, Vilas, Menéndez Atocha, Pazos, Ozares Peña, González Rodríguez, Corral, Iglesias Posse, Rivas, Latorre, Fernández González, Abad, Lage, Menlle, Senra, Pan Gata, Pomo y Dans.

Figuraba en primer término en el orden del día el asunto de la compra del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, pero á propuesta del alcalde se acordó dejarlo para discutir en último lugar. Sin discusión se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar los expedientes de las obras de saneamiento de las casas números 20, 22 y 24 de la calle de la Marina, y la distribución de fondos municipales para el corriente mes; anunciar en segunda subasta la venta de las estroscas procedentes del barrio público, durante el año 1913; autorizar á D. Ignacio Freire para edificar una casa en los solares números 6, 7 y 8 del Cantón Pequeño; á D. Manuel Debán para reformar la bardalla de la casa núm. 46 de la calle de Cordeira; á D. José Fraga López para revestir con cemento la fachada de la casa número 19 de la calle de Argudín Bolívar, y á D. Jesús Porta para ampliar el kiosco denominado «La Terraza», situado en el paseo de Méndez Núñez.

El Teatro-Circo.

Terminado el despacho de los asuntos mencionados, se procedió á discutir el dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la compra del Teatro-Circo, y el voto particular del Sr. Molina oponiéndose á la adquisición.

En el salón había en este momento 24 concejales y una enorme cantidad de público que se apretujaba ansioso de no perder detalle de la discusión. El Sr. Martínez Fontela hizo presente que para el mejor orden de aquella se establecerían tres turnos en pro y tres en contra del dictamen, y en primer término habló, para combatirlo, el Sr. Pazos. Dijo este concejal que el Teatro va desmereciendo de valor y que seguramente dentro de dos años los accionistas lo cederán gratis al Ayuntamiento, por lo cual no estima procedente pagar ahora cien mil pesetas, y añadió que se opondrá a la compra porque, además, entiende que la Corporación no puede adquirir el edificio para explotarlo como Teatro.

En estas manifestaciones abundó el Sr. Lage, el cual expresó su extrañeza por que sea la Comisión de Gobierno interior la que entienda ahora en el asunto, cuando tú la de Policía la que intervino al hacerse la concesión. Dijo también que en las cien mil pesetas que pedía la sociedad propietaria del Teatro no figuraban comprendidas las butacas ni las decoraciones.

Intervino el Sr. Martínez Fontela para aclarar que la Comisión de Gobierno interior entendió en esto por ser un asunto de administración general.

Defendió el dictamen el Sr. Abad Conde, combatiendo la teoría que con los años desmerece de valor el Teatro, pues aumentará, por el contrario, en cuanto desparezcan los almacenes de la Aduana y se extienda hasta su frente el paseo de Méndez Núñez.

Dijo que no se puede hablar del estado ruinoso del edificio porque hasta ahora ningún técnico lo reconoció, y terminó anunciando que votará por la adquisición considerando conveniente y necesaria, toda vez que el inmueble podría servir hasta para parque de bomberos.

Constituyó el tercer turno en contra del dictamen el Sr. Corral, lamentando que se trate de emplear cien mil pesetas en la compra del Teatro-Circo cuando sólo por 45.000 que importan las acciones no amortizadas puede el Ayuntamiento tener el Teatro Principal de su exclusiva propiedad.

Combatió la idea de instalar en el Circo la Escuela de Comercio, de la cual dijo que estaría mejor emplazada en el antiguo convento de Santo Domingo, toda vez que la opinión pública es refractaria á que se construya allí el Asilo proyectado.

El Sr. Martín apoyó el dictamen de la Comisión haciendo notar que en este asunto hay dos puntos de partida: el de la adquisición del Teatro, que es el fundamental, y el de la instalación de la Escuela de Comercio, que es secundario, y que con los años puede comprarse el edificio y destinarlo á lo que se considere más conveniente.

Entendió que aun para tenerlo cerrado ó para derribarlo se debe comprar en esta ocasión el Teatro, perdiendo que lo adquiera algún industrial que después lo haga pagar carísimo.

Añadió que no es una cosa fantástica pensar en la construcción de una gran vía que partiendo del punto donde se halla instalado en el Kelleno el kiosco La Perla, vaya hasta Puerta Real, y que este proyecto no podrá realizarse si no se adquiere el Teatro-Circo.

Impugnando el voto particular del Sr. Molina combatió el proyecto de que la nueva Escuela de Comercio se emplazase en el solar que ocupa el edificio actual ni en otro alguno del primer distrito, puesto que la Escuela no es un centro que hayan de utilizarse solamente los vecinos de un barrio sino de la población entera.

Intervinieron para reñificar los Sres. Pazos y Lage, y también lo hizo el Sr. Rivas diciendo que antes de resolver se pidiese digáman á los arquitectos municipales acerca de las condiciones de seguridad del edificio. Como esto traería aparejado el aplazamiento de la resolución, se convino en no estimarlo; y seguidamente se procedió á votar el dictamen.

Votaron en favor del mismo los Sres. Fernández Conde, Abad, Lafuente, Pomo, Iglesias, Senra, González Rodríguez (D. Juan), Andión, Casares Paz, Martín y Martínez Fontela, y en contra, los Sres. Pan García, Pazos, Corral, Lage, Menéndez Atocha, Dans, conde de Camillas, Ozares, Rivas, Menlle, González Rodríguez (D. Joaquín), Vilas y Molina.

Fué, pues, desechado el proyecto de adquisición del Teatro-Circo por 13 votos contra 11.

El alumbrado público.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura de una proposición del alcalde para que se solicite del gobernador civil la autorización necesaria con el fin de prorrogar por un año más el contrato de alumbrado público, toda vez que en 31 del mes actual vence la prórroga vigente. Fué tomada en consideración y se acordó después pedir el permiso necesario.

El Sr. Martínez Fontela hizo constar que la Comisión especial designada para estudiar los proyectos de municipalización de este servicio dará muy pronto dictamen sobre el asunto.

Un ruego.

El Sr. Menéndez Atocha interesó que se dirigiese un telegrama de felicitación al Sr. García Prieto, hijo adoptivo de la Coruña, por haberse firmado ya el tratado sobre Marruecos.

Actuó el Sr. Martínez Fontela que en su nombre y en el de sus compañeros de mayoría desea que constase en acta que la felicitación no implicaba la adhesión de aquella á la política internacional de África, toda vez que es hostil á la intervención marroquí.

Consignada esta aclaración se acordó expedir el telegrama, y se levantó la sesión.

Cosas de la calle

Ayer al mediodía, cuando en la calle Real más gente había, se promovió un jaleo extraordinario por causa del ascenso de un armario.

El inquilino de una casa quiso elevar el armario al primer piso, pero tan grande el armatoste era que no hubo forma humana de poderlo subir por la escalera, haciéndose preciso meter el chisme aquel por la ventana.

A todo esto, la gente, que no tenía prisa, mayormente, plantóse en grupo frente al edificio, segura de asistir á un estropicio.

Dos legiones de obreros, armados de maromas y maderos y escaleras de mano y cuantos medios el ingenio humano inventó para casos semejantes, la facia emprendieron, anhelantes, ante la operación.

Del público estropeado que veía al armario estropeado sin llegar al balcón. De fijo que los turcos macedonios no se habrán dado tanto á los demonios cuando ocurrió la búlgara incursión.

Por qué el dueño se empeña en meter dentro de su domicilio un enorme utensilio que servirá, á lo sumo, para leña?

Pues sólo es el indino un mal armario de pintado pino, tejido en negro por el frente y flanco, y por dentro, de blanco.

Serían ya las doce cuando el mueble pasó, gracias á Dios. De seguro costó la operación veinte veces el precio del cajón, y la gente marchó desengañada porque no vio desgracias ni vió nada, y así se ha terminado la función.

Meis queridos lectores: si queréis evitaros sinsabores, miraos en el espejo de ese armario y escoged pequeño el mobiliario.

EN LA COLEGIATA

FUNERALES POR CANALEJAS

Por orden del cardenal arzobispo de la Diócesis y obediendo á un ruego de S. M. el Rey se celebraron ayer á las diez y media de la mañana en la parroquia de Santa María del Campo, organizados por el Cabildo colegial, solemnes funerales por el eterno descanso de D. José Canalejas.

El templo estuvo muy concurrido, á pesar de no haberse hecho invitaciones por la premura con que se organizó el acto.

En el centro de la iglesia se levantaba un severo catafalco rodeado de luces.

La vigilia y la misa de requiem las entonaron el Cabildo colegial.

Ofició de Cuesta el abad de la Colegiata D. Germán Ruiz de la Uesta, asistido de los benedictinos Sres. López Blanco y Nieto.

Terminó el acto con la bendición é incensación del túmulo y un solemne responso por el alma del finado.

El crimen de Sigrás

Nada se hizo ayer en el sumario que se instruye en el Juzgado de esta capital por el crimen perpetrado el sábado último en el lugar de Ingertos, de la parroquia de Sigrás. Hoy terminan las setenta y dos horas de la detención del supuesto autor de la muerte, Horacio Vázquez Santiso.

Y como hay sobrados cargos contra él, seguramente se decretará su procesamiento y prisión sin fianza.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores Riojano, de Liverpool y Santander; Cabo Corona, de Bilbao y Ferrol; Cabo Espartel, de Valencia, con carga general, y Triana, de Santa Pola y Lisboa, con sal, y lancha de vela Filomena, de Puentevedue, en lastre.

Barcos despachados.—Vapores Coruña, para Vigo; Activo, para Villarreal; Riojano, para la Habana; Cabo Carvoeiro, para Santander; San Telmo, para Barcelona; palleiros Acapora é Isla de Arosa, para Puentevedue, con carga general, y Amalia, para Puentevedue, con sal, y lancha de vela Filomena, para Ferrol, con matz.

Carga.—Del vapor Cabo Corona fueron alijadas varias partidas de garbanzos, alubias, papel, clavos, hierro, vino, masilla, impresos, cemento, harina, agardiente, cerveza y liciores.

Otras noticias.—El vapor alemán Cap Arcona, de la Compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el día 17 de Noviembre pasado, llegó sin novedad á Buenos Aires el 3 del corriente.

El vapor Lemario, que arribó á nuestro puerto en la noche del lunes, suspenso ayer su salida para Ferrol en virtud de que se le ha reparado el casco.

Esta ordenó al capitán del barco que repare en la Coruña las averías que le causó el temporal.

Hoy comenzarán los trabajos de reparación, que consisten en remachar una puerta de las carboneras y varias planchas y en el arreglo de las jarcias.

Ayer llegó al puerto el vapor Triana conduciendo un cargamento de sal, de Santa Pola.

En la travesía corrió un recio temporal que le obligó á entrar de arribada en Lisboa, donde permaneció varios días.

El vapor «Riojano»

De paso para la Habana, ancló en nuestro puerto a las nueve de la mañana de ayer el vapor español Riojano, procedente de Liverpool y Santander. Conducía 33 pasajeros y en la Coruña tomó 40. A media noche se hizo el barco á la mar con rumbo á la capital cubana.

CRÓNICA JUDICIAL

POR UN CONVITE

La taberna que Secundino Insua tiene en Carral, lugar de Ans, estaba la noche del 5 de Agosto del año pasado plébrica de bebedores.

Había cargazón en la atmósfera y cargazón en los cerebros.

Se hablaba, se reía, se discutía, y cuando mayor era la animación y el ruido entró Arturo Insua Brandartz y saludó: —Buenas noches, señores.

Varios concurdaneos se dirigieron á él: —Vas tomar unha copa de caña.

—Non, caña non. Xa sabedes que n'a bebo. Pero convidó á un neto.

—Viño tómoa ti. Aquí hace beber caña e nada mais que caña.

Por esta futeleza se promovió una bronca. Y hubo tiros y palos.

Arturo disparó sobre Francisco Caña, uno de los partidarios de la bebida de su nombre, un tiro que le hirió en la mano izquierda y lo tuvo impedido para el trabajo durante 35 días, dejándole además una deformidad consistente en la dificultad del movimiento ordinario de los dedos anular y meñique.

Y Ricardo Santos Vázquez dió un palo en la cabeza á Francisco Morano, causándole una lesión que tardó en curar un mes justo.

Para Arturo pidió el fiscal Sr. García Martínez, por el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, dos años, once meses y once días de prisión correccional, y para Ricardo, por el de lesiones menos graves, dos meses y un día de arresto mayor.

De defender á los acusados se encargaron los señores Ozares y del Moral.

LA LOCA DE CARRAL

Carral estuvo ayer de beneficio. Después de la anterior se vió una causa en la que era procesado el tabernero de aquel pueblo Jacinto Barbeito Fernández.

Ocurrió que el 4 de Abril último se presentó en su establecimiento una infeliz demente llamada Francisca Martínez y comenzó á dirigirle palabras molestas é in

La sesión de ayer

MADRID 4.

Abrese á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret. En el banco azul sientáase los Sres. Arias de Miranda y Pidal. La Cámara está desanimadísima. El Sr. ARIAS DE MIRANDA, que viste uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto relacionado con el ingreso y ascenso en la carrera judicial. (Entra el conde de Romanones.) El ministro de MARINA sube á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley: uno sobre los vigías de semáforos y otro fijando las fuerzas navales para el año próximo, que comprende 6.684 marineros y 3.015 soldados. Acuérdase que pasen á las respectivas comisiones para que informen.

Ruegos y preguntas

El Sr. ROSALES pide al ministro de Gracia y Justicia que sean colocados los aprobados sin plaza para la judicatura. El conde de ROMANONES le promete estudiarlo. El Sr. SEOANE ocúpase de las medidas adoptadas por el Gobierno para obligar á los estudiantes á asistir á las clases. Contéstale el conde de ROMANONES. Dice que lo que ocurre con los estudiantes es escandaloso, pues llegará á darse el caso de tener que preguntar á los estudiantes los días que querrán dar clase. Promete que no se repetirá lo que sucede. Afirma que los exámenes se retrasarán tantos días como dejen de asistir á clase los estudiantes. Declara que no consentirá que haya exámenes extraordinarios para los alumnos oficiales. Califica de intolerable la conducta de los estudiantes, que hacen el curso insuficiente para los estudios y que cuando los viene en gana hacen fiestas, no asistiendo á las clases. El Sr. SEOANE pide que se castigue también á los cateáticos que no dan clase. C. pina que lo más práctico sería sustituir á los rectores de las Universidades por coroneles de caballería. El Sr. BURELL hace una pregunta al ministro de Marina, relacionada con el ascenso del diputado Sr. Barrasa. Contéstale el Sr. PIDAL. Dice que por falta de generales tuvo que utilizar los servicios del Sr. Barrasa. Interviene el Sr. BARRASA diciendo que sus diferencias con el actual ministro de Marina nacieron por consecuencia de la adjudicación de las almadrabas. Interrúmpelo el conde de ROMANONES diciendo: —Eso no interesa á la Cámara (Grandes ruidores.) El Sr. BARRASA dice que las almadrabas fueron adjudicadas en 11.000 pesetas, cuando es notorio que producen más de un millón. Sigue haciendo historia del asunto y luego añade: —Con objeto de que no pueda tomar parte en la discusión de la nueva escuadra pretendieron sacarme de Madrid, impidiendo así que ejerciese las funciones parlamentarias. Rectifica el Sr. PIDAL. Insiste en demostrar que no existen nebulosidades en la concesión de las almadrabas y que se cumplió con la ley. En este expediente—dice—intervinieron todos los centros músicos de la Corte celestial. (Grandes ruidores.) El Sr. BURELL dice que la situación del señor Barrasa después de las palabras del ministro de Marina, resulta muy molesta. Se ha demostrado—agrega—que existen diferencias entre ambos y se ha demostrado que se ha pretendido sustrair de la Cámara al Sr. Barrasa, después de haber formulado éste su voto particular al expediente para la construcción de la segunda escuadra. El Sr. PIDAL rectifica, diciendo que el señor Barrasa está en el Parlamento por sus complicaciones. (La mayoría de los diputados protestan.) Aludiendo al voto particular formulado al proyecto de escuadra insiste en afirmar que con arreglo á la ley el Sr. Barrasa está á la disposición del ministro. Termina diciendo que no le importa nada el voto particular. Rectifica el Sr. BARRASA.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de escasa importancia. Véase definitivamente el presupuesto de ingresos. El Sr. CRUELLES apoya una proposición para el ingreso de los relatores y sustitutos en el secretariado de los Juzgados. Contéstale el Sr. ARIAS DE MIRANDA ofreciéndole que se tomará en consideración. Léese el dictamen procedente del Senado sobre la concesión del bronce para la estatua que en Novelda habrá de erigirse al general Jorge Juan. El Sr. MORET dice que no existe bronce disponible. Los proyectos complementarios Discútese el dictamen emitido sobre el proyecto modificando los impuestos y recursos ordinarios del presupuesto de ingresos. El Sr. PEDREGAL apoya una modificación al artículo primero. El Sr. BARBER, en nombre de la Comisión, la acepta. El Sr. PEDREGAL apoya una enmienda al artículo tercero. Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER y se retira la enmienda. El Sr. ROMEO pide que se aclare el artículo tercero, que se refiere al impuesto sobre el gas y la electricidad, por encontrarlo confuso. Contéstale el Sr. PEREZ OLIVA. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) examina el proyecto de modificaciones de los presupuestos. Pone de relieve que los artículos de primera necesidad no han bajado, á pesar de la supresión del impuesto de consumos. El Sr. NAVARRO REVERTER dice que la desgravación traerá el abaratamiento. El Sr. MORA combate el gravamen de 1 por ciento sobre el consumo de electricidad. Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER analizando el importe del impuesto, deduciendo que es ventajoso para el consumidor. El Sr. ROMEO insiste en que la Comisión modifique el dictamen en la parte que se refiere á los diez primeros metros cúbicos de gas consumido. Contéstale el Sr. PEREZ OLIVA. Apruébase el artículo. Los créditos extraordinarios Reanúdase el debate sobre los créditos extraordinarios. El Sr. LLORENS combáteles porque se con-

La fiesta de la Artillería

Telegrafian de provincias dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Bárbara. Los ingenieros residentes en Madrid reunieron en fraternal banquete, que presidió el ministro de Fomento. Este expuso las mejoras que realizará en favor del cuerpo.

La huelga escolar

Los estudiantes han anticipado las vacaciones de Navidad. Esta mañana solo entraron en clase en Madrid los alumnos del sexto grupo. En los demás centros se ha iniciado la huelga. Atropellado por un automóvil En Madrid fué atropellado por un automóvil el joven Julián Cuesta.

Una agresión

Esta mañana un sujeto llamado Diego Sánchez disparó un tiro en el calle de Hortaleza, de Madrid, contra Salvador Lara. Detenido el agresor declaró que el arma se lo había disparado y que no conocía al agredido. Parece que entre ellos hay antiguos resentimientos.

De política

MADRID 4.

Los proyectos complementarios

El Sr. Navarro Reverter ha declarado que no retiró los proyectos que integraban el presupuesto de ingresos.

Lo que hizo fué desglosarlos para evitar que las discusiones fundamentales retrasasen la legalización de la situación económica, pues apenas queda tiempo para aprobar y aplicar las cifras. Cree que los presupuestos se aprobarán el sábado.

En seguida presentará la reforma, que comprende tres partes: la reforma administrativa, la reforma tributaria y la reforma financiera.

Se propone evitar que cada año se cambie la tributación.

Quéjase porque al discutirse los presupuestos se discute todo lo divino y humano, menos las cifras.

Cree que el empréstito será bien acogido por el ahorro nacional.

Conferencia comentada

Coméntase mucho la conferencia que ayer celebraron los señores Pidal y Maura. Dícese que el primero trató de convencerle de la necesidad de que los conservadores ocupen el poder. Los conservadores desmientan tal versión.

Audencias reglas

Esta mañana cumplimentaron al rey los señores Basada, duques de Zaragoza, conde del Moral de Calatrava, varios generales y otras personalidades.

Las Diputaciones castellanas

Mañana, á las once y media, se reunirán en la Diputación provincial de Madrid los representantes de la Liga de Diputaciones castellanas para acordar la forma en que ha de gestionarse diversos asuntos de interés general. Visitarán á los señores conde de Romanones y Alba.

El cacao de Fernando Poo

Los productores de cacao de Fernando Poo, acompañados del Sr. Morote, visitaron hoy nuevamente al conde de Romanones para pedirle facilidades para la introducción de aquel producto en España.

Un recuerdo

El Sr. García Prieto entregó hoy al alcalde de San Sebastián la pluma de oro con que se firmó el tratado franco-español, para que la deposite en el museo municipal de aquella población.

Los representantes catalanes

Llegaron hoy de Barcelona los Sres. Lerroux, Iglesias (D. Emiliano), Cambó y Ventosa.

Melquisedech vende su casa

Telegrafian de Oviedo diciendo que D. Melquisedech Alvarez, en vista del fracaso de su política en aquella población, ha decidido no vivir allí, vendiendo su casa en 14.000 duros.

Toma de posesión

Esta mañana poseyóse de la subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. Quiroga Espín.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 4.

Abrese á las 3:35.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul sientáase los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. PRAST solicita al Gobierno por su propósito de presentar un proyecto autorizando á los Ayuntamientos para demorar por un año la supresión del impuesto de consumos. El Sr. SEMPRUN denuncia que un periódico de Almería ha publicado tales excitaciones que pueden ocasionar lamentables consecuencias. El Sr. POLO Y PEYROLON pide que el cumplimiento del descanso dominical se extienda á los periodistas. Pide también que se castigue con dureza el juego en Barcelona. Contéstale el Sr. BARROSO.

Orden del día

Discútese el proyecto sobre pensiones de viudedad y orfandad para los contramaestres de la armada. Combátele el Sr. CONCAS. Apruébase el dictamen. También se aprueba el relativo á nuestra acción en Marruecos.

Los presupuestos

Sigue el debate sobre el de Fomento. El Sr. ALLENDE SALAZAR combate la exención de los derechos de aduanas para el material de ferrocarriles, porque anula á la industria nacional. Contéstale el Sr. VILLANUEVA. El Sr. SEMPRUN consume el segundo turno en contra.

Combate por insignificante la consignación para para la colonización interior. Contéstale el Sr. VILLANUEVA considerando suficiente el crédito. Recuerda que se han establecido Granjas de experimentación y que faltan alumnos para recibir enseñanza. Rectifica el Sr. SEMPRUN. El Sr. PRATS ocúpase de la canalización del Manzanares. Contéstale el Sr. VILLANUEVA y se levanta la sesión.

Dr. Sal Lence, consulta de la vista, de 12 á 1 y de 5 á 6. Plaza de María Pita, 20, piso 2.º

Estuches de geometría desde 1'50 á 80 pesetas, reglas, lápices, taberos. Papelería Lombardero, Real 36.

MAS MAIZ

Del 4 al 5 de este mes entrará el vapor Rosario con un importante cargamento de maíz amarillo de la Plata para varios comerciantes de esta plaza.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión porisóptica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico y mayorista D. Juan Duboso en esta población, Real, 24. Madrid. Dichos cristales se dan á prueba y estando satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envíe gratis. Véase anuncio interesante de Koppel en 4.ª plana.

FABRICA DE PARAGUAS La Alemana. Es la única de su género en Galicia. No tiene sucursales. Vende solamente en Juana de Vega, 15. Fíjese bien.

PNEU-KLEIN. PRECIOS ECONÓMICOS. Gran resistencia. Pódriles en todas partes.

Compagnie Generale Transatlantique. VIAJE EXTRAORDINARIO. El día 6 de DICIEMBRE saldrá de la Coruña el magnífico vapor CALIFORNIE para la Habana y Nueva Orleans. Precio en 3.ª de la Habana Pesetas 211. » » » á Nueva Orleans » 225. » » » á San Francisco de California » 500. N. Fariña, Agente.

Nelson Lines. Servicio rápido á la América del Sur. Salidas semanales fijas. Viaje en 15 días. Próximas salidas de la Coruña. Highland Corrie rápido y nuevo el 7 de Diciembre. Highland Fride rápido y nuevo el 21 de Diciembre. Highland Brae rápido y nuevo el 4 de Enero. Highland Rover rápido y nuevo el 18 de Enero. Highland Piper rápido y nuevo el 1.º de Febrero. Precio en primera clase . . . libras 18. Precio en segunda clase . . . libras 12. Precio en tercera clase . . . pesetas 226'10. (Más los impuestos). NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia. Para informes dirigirse á Nicandro Fariña, La Coruña.

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

Habla Romanones

MADRID 4. Despachando con el rey.—Combinación de gobernadores. Esta mañana recibió el conde de Romanones. Dijeron que había despachado con el rey. Puso á la firma del monarca la siguiente combinación de gobernadores: El de León para Orense, y éste á Lugo; el de Jaén á Murcia, y á esta provincia el de Jaén.

Los riegos en Aragón. Manifestó que había recibido una numerosísima Comisión de representantes del Alto Aragón, acompañada por los diputados de Huesca y Zaragoza, para exponerle la situación difícilísima de aquella comarca.

Hicieronle presente la necesidad de que se lleve á efecto el proyecto de riego, pues la sequía es grandísima. Dijeron que de algunos pueblos van á buscar el agua para beber á más de cuarenta kilómetros de distancia.

El conde de Romanones prometió que en el Consejo de esta noche se estudiará el asunto para remediarlo en seguida. Respecto á la construcción del canal valuado en 160 millones conferenciará con el Sr. Villanueva.

Los indultos. También le visitó la Comisión que gestiona el indulto para los presos políticos. Aprovechando la ocasión de la firma del tratado llevará el conde de Romanones la fórmula para el indulto.

Plan parlamentario. Cree que esta semana terminará la discusión del presupuesto de ingresos. En el caso de que así ocurra, el lunes próximo dará cuenta á las Cámaras de la firma del tratado con Francia.

La Gaceta

MADRID 4. Disposiciones oficiales. Publica hoy las siguientes: Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo. Anunciando la renovación del Consejo Superior de Emigración que se verificará tres meses después de aprobado el censo obrero.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

MADRID 4. Austria á Italia. Llegó hoy á Roma un correo de gabinete de la corte austríaca, que era portador de una carta del emperador Francisco José para el rey de Italia. Hoy mismo regresó á Viena llevando la respuesta. Supónese que estas cartas se relacionan con la cuestión balcánica.

El armisticio. Se ha confirmado oficialmente la firma del armisticio, suspendiéndose las hostilidades. Encuentro entre rusos y austriacos? En París ha causado honda emoción una noticia transmitida desde Viena diciendo que una patrulla rusa había atacado en la frontera de Austria á un destacamento austriaco. Por ahora no se ha confirmado oficialmente la noticia.

La conferencia internacional. Ha sido muy bien recibida en París la noticia

DE REGRESO DE AMÉRICA!

GALLEGOS FALLECIDOS Á BORDO. En el viaje que acaba de realizar el vapor Frankfurt, de regreso de Buenos Aires, fallecieron á bordo de aquel trasatlántico, durante la travesía, dos pasajeros. El día 16 de Noviembre murió de tuberculosis Manuel Barreiro, y el 24, de una afección al corazón, Francisco Pérez. El primero era natural de Carballino, en la provincia de Orense, y tenía 33 años de edad, y el segundo había nacido en Villagarcía y contaba 42 años. También falleció á bordo del König Wilhelm II, de la Compañía Hamburguesa, que regresa de la Argentina, el pasajero Rosendo Bajares, que era natural de Miño, en esta provincia de la Coruña. Este individuo murió el día 20 del pasado mes, y su cadáver, como el de los anteriores, recibió sepultura en el mar.

LA JUNTA DE AMBOAGE

Celebró anteaer sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Amboage, presidida por el alcalde accidental señor Martínez Fontela. Después de dar posesión del cargo al vocal Sr. Villar, se adoptaron los siguientes acuerdos: Telegrafiar al Presidente del Consejo, ministros de Hacienda y de la Guerra y diputados por la Coruña, interesando que se autorice á la Junta para redimir durante el mes actual, á los 12 ó 14 mozos de años anteriores que en la revisión de expedientes han sido declarados soldados. Y recibir provisionalmente algunos expedientes, ya terminados, de mozos del actual reemplazo, sin perjuicio de lo que haya de hacerse en virtud de superior resolución, pues hasta ahora se desconoce cómo ha de otorgarse el beneficio de la Fundación.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Diciembre de 1912.—Ordenes: sobre lesiones á Josefina Rodríguez—Carballo; contra Antonio Paris, sobre daños. Idem: sobre lesiones al niño Ramón Barriana.—Coruña: contra José Fernández Cacho y otro, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 5 de Diciembre de 1912.—Sala de lo Civil.—Chantada: Angel Lopez del Rio y otros con Baibina Camelo, sobre reconocimiento de un dominio. Licencias: Lopez Sora y Linaras. Celanova: D.ª Ana Sánchez con Ramón Sánchez, sobre división de una finca. Licenciados Taboada y Méndez Brando.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Santiago: con Raí Benito Rivas Bello y otro, por atentado. Licencia lo Casás.—Belazos: contra Francisco Puga Diaz, por hurto. Licenciado Casás.

Sentencias.—En la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra José Vicente Vallterra Viñar y José Benito Rouco Pama, por lesiones y d.º de arma de fuego, la Sala dictó sentencia condenando al primero de los procesados á la pena de un año y un día de prisión correccional y á indemnizar con 8' pesetas al lesionado. Se absolvió libremente al otro procesado con declaración de la mitad de las costas de oficio.

Noticias.—Al juzgado de primera instancia de Puentevede de L. Hinojosa Baquero, le han sido concedidos 15 días de licencia. Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Boiro y la de secretario del de Mañón, las cuales se han de proveer dentro del término de quince días.

Crónica local

La Perla Coruñesa es la primera casa en tiras bordadas: la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Instituto de Lugo, D. Máximo Nebrada y Ortega.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamómetro Salz de Carlos.

Publica el Boletín oficial de ayer la circular del gobernador civil disp. n.º 10 que se realice una minuciosa inspección en todos los locales destinados á espectáculos públicos en esta provincia para comprobar si dichos locales y las instalaciones cinematográficas, en su caso, reúnen todas y cada una de las condiciones que están prevenidas para evitar accidentes.

Publica también en la relación de los daños y apoderados de los cultivos mineros, que debían ingresar antes del 31 del corriente los descubiertos en los que aparecen.

Tiras bordadas finas: se ha recibido una nueva remesa en el GRAN BARRIO, calle de la Franja, 61 y se venderán al precio de las corrientes; con gran economía.

En la Sala de Juntas del regimiento infantería de Isabel la Católica, se verá mañana en Consejo de Guerra, la causa instruida por delitos cometidos con motivo de un comercio de tabaco, y en la que resulta encausado el capitán D. Pedro Rufe Remedios.

Presidirá el tribunal el general de división D. Francisco Sanmartín.

Ayer noche hubo la gorda pues creyeron que era fuego el destello de las bombas que en El Capricho exhibieron.

Como hemos anticipado, hoy á las siete de la noche dará una conferencia pública de vulgarización de estudios mercantiles en la Cooperativa Militar y Civil, el profesor de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, D. J. Aquino Martín Martínez.

Desarrollará el tema: «Problemas urgentes y fundamentales de la Educación y de la Instrucción en España».

LIQUIDACIÓN: La Viuda de Otero pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que empieza á liquidar á precios muy económicos, las existencias de su establecimiento de la calle Real, 63. Pone ahora á la venta bayetas, fajas, jubones, camisetas, bragas, gorritos y jabones.

Por real decreto recibido ayer en el Gobierno civil, se ha suspendido la elección de vocales obreros para el Consejo superior de Emigración, que debía celebrarse hoy.

SEÑORAS.—Capas, abrigos, gorritas y zapatos de estambre y PIRINEOS para niñas. Modelos hermosos; surtidos y precios como nadie, presenta La Espuma.

Ayer fueron transportados á la Plaza de Toros á la estación del ferrocarril, para ser facturados á Valladolid, 1.660 sacos del maíz averiado que condujo el vapor Southfield.

Para el mismo destino han salido ya en días anteriores 1.120 sacos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

D. Eduardo Baña denunció ayer á la policía, que el día 23 de Noviembre último, una mujer desconocida fué á buscar un mozo de diligencia á un comercio del Cantón Grande, n.º 26, y no lo devolvió. La policía detuvo á la vendedora ambulante María Montes González, de 42 años, la cual dijo que había comprado las muestras, por 40 céntimos, á una mujer cuyo nombre ignora.

Para paños buenos y de novedad, Sánchez Breyas, 4, principal.

Le ha sido concedido el retiro para Santiago al primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de esta capital, D. Andrés Santos Ortigueira.

Por escandalizar en la calle de Torreiro fué detenido anoche Antonio Calvo Cortés.

En la calle de Picavía se cayó ayer al suelo, por efecto de un inop, Francisca M. Regaya Novo, vecina de San Roque de Afloa.

Varios tranvías de la trazaclaron á un portel y allí la atendieron hasta que recibió el conocimiento.

La policía le ocupó ayer á Valeriano García González, vecino de León, un revólver que usaba sin licencia.

El Ministerio de Cultura

signa cantidad para pagar a los licenciados de Ultramar. Contéstale el Sr. BARBER diciendo que los créditos tienen estado parlamentario. PABLO IGLESIAS lo combate por las mismas razones que el Sr. Llorens. Recuerda lo que se debe a los celadores de telegrafos. Contéstale el Sr. BARBER. Apruébase el dictamen. Levántase la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 4. Los proyectos de Hacienda. Esta tarde discutirse en el Congreso la reorganización de los tributos. La discusión más detenida será sobre el impuesto que grava a las empresas productoras de electricidad.

Los riegos de Aragón. Ha quedado aplazado el expediente relativo a los riegos en el Alto Aragón. El servicio de faros. El ministro de Marina leyó en el Congreso un proyecto completo de faros para las costas Norte y Noroeste de España.

La Comisión de presupuestos. Se reunió hoy y acordó dar dictamen proponiendo que quede subsistente el crédito para epidemias y facilitar los recursos para la amortización del empréstito de 300 millones.

La reforma de la policía. Reunióse nuevamente la Comisión que entiende en este proyecto. Por ahora no dió dictamen, pero se modificará el preámbulo.

También se modificará el articulado. El dictamen pasará a la Comisión de presupuestos.

Un mensaje. Las compañías de electricidad han dirigido un mensaje al Congreso exponiendo los perjuicios que les ocasionan con los impuestos.

Extranjero

MADRID 4. Una tempestad en Madagascar. Comunican de Madagascar que una horrorosa tormenta arrasó diversas localidades de aquella región. El pueblo de Bony, que tenía cuatrocientas casas, ha desaparecido completamente.

Aviador herido. Comunican de Versalles que el aviador Imbarch se cayó de gran altura, quedando en grave estado. Choque de trenes. En Nueva York chocaron dos trenes, resultando muertos ocho viajeros y heridos otros ocho.

De Barcelona

MADRID 4. La fiesta de Santa Bárbara. Revisió gran solemnidad la fiesta de la patrona de la artillería. Hubo un brillante desfile de tropas después de la función religiosa. Esta noche celebróse en el Teatro Principal una función en honor de la oficialidad. Los empleados de Hacienda. Los de la Delegación de Barcelona telegrafía-

ron al conde de Romanones pidiéndolo que se vote la proposición del Sr. Romeo suprimiendo los sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

El servicio de transportes. Házese difícilísimo este servicio en Barcelona, por consecuencia del alza de los precios en la manutención del ganado.

Varlas noticias. Sigue la campaña contra la pornografía. El 14 de Diciembre celebrárase el homenaje a Mañé y Flaquer. Continúan vacunándose centenares de personas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotización de valores del día 4. Items include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 8 por 100 amortizable, Cambios: París vista, Londres vista.

Table with 2 columns: Acciones. Items include Nortés, Alicantes, Tabacos, Banco de España, Río de la Plata, Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, Azucareras de España preferentes, ordinarias, preferentes.

Delgado-Barreto.

ESPECTACULOS. SALON PARIS. - Espléndidas sesiones de gran metraje desde las seis de la tarde; la vermuth a las siete. - Barcelona, vistas de la hermosa capital; El buen oficio del ayuda de cámara, escena cómica; La imprudencia de Margarita, cine drama sensacional; Sánchez quiere despojarse de su suegra, por el gran Toribio, y La riqueza no basta, alta comedia dramática. Precios, incluso impuesto: butaca, 0'40; general, 0'15.

NOTAS ÚTILES

Registro civil. Día 4. - Nacimientos: Manuela Alonso Garro. Defunciones: Nicomedes Pérez Alonso, 86 años (congestión cerebral); Iós Naya Fajal, 83 años (bronquitis crónica); y José Heredia Vazquez, 44 años (hipertrofia bivenosa del hígado). Matrimonio: ninguno.

Anuncios

Carne barata. Don José Mariño pone en conocimiento de su clientela que en su Tabajería, establecida en Artojo, se vende la carne desde el día 1.º de Diciembre a los siguientes precios: Pierna, Kilo a pesetas 2'00; Lomo, » » 1'50; Espalda con hueso, » » 1'40; Idem sin hueso, » » 1'70; Aguja, falda o pecho, » » 1'20.

CAFÉS

Moka, Puerto Rico, Caracolillo y Hacienda SE TUESTAN TODOS LOS DIAS. Casa DANS. Sánchez Bregua, 3.

Venta. Se hace en pública subasta del edificio destinado a molinos harineros movidos por agua y vapor, con su máquina de 40 caballos, casa habitación, alacenes, graneras, cuartos y demás dependencias, situado en la Hacienda de 100 metros de la estación del Burgo (a 7 kilómetros de la Coruña) emplazado entre la carretera general y la ría del Burgo, línea del ferrocarril en medio. En la venta se comprende una extensión de terreno labrado y prado, situado al otro lado de la carretera citada, con un frente a la misma de 30 metros por 150 de fondo. La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente a las 11 de la mañana, ante el notario de esta capital don Manuel Sa gado. D. José San García. - Ruanueva, 16, infarmará

A las madres. Illustration of a woman holding a child. Text: que quieren bien a sus hijos. Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable a los niños, pues dá fuerza a los pulmones, vigor a los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICION. La

EMULSION SCOTT es recomendada por todos los medicos. Illustration of a man carrying a large fish. Text: y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta. "Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo." RICARDO MANSERGA, calle Mata 24, 40-2a, Barcelona, 28 Feb. 1912. En vuestro provecho insinúa la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesor e hijo de la viuda de Luna. Turrone, Peladillas y Dulces, Mazapanes de Labrador de Toledo. - PEDRO LUNA. Unico despacho: Bailén, núm. 8.

HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores pálidos, etc. Véase Farmacias o Droguerías. Descuentos de las Instituciones.

Pena-Castillo. SANATORIO destinado a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios. Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Socias dietéticas. Director, Dr. MORALES. SANTANDER.

Turronería Amadeo Segura. CANTÓN PEQUEÑO, 11.

Fonda "La Aurora". de EUGENIO RIAL, Ruanueva, 23. - Céntrica y cómoda para los señores viajeros. - Trato esmerado y precios módicos.

Las señoras que deseen comprar ropa blanca fina y económica, deben visitar EL SIGLO y se convencerán de que con esta casa no hay competencia posible en clases ni precios. Surtido completo en toda clase de ropas para niños. Juegos de cama y de tovia. Faldones y gorras para cristianar. Capas y abrigos de estambura y Plimons. Preciosidades en cuellos de encaje, desde una peseta. Delantales niñera festonados o bordados, a 4 pesetas. Camisas señora, en retorta de hilo, desde 4 pesetas; id. id. en retorta superior, con hermosos bordados a mano, 6'50 ptas. Carteras monederos para señora (gran novedad), a 4 pesetas. Puntill, as, berdadados, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, pañetería de hilo y algodón, géneros de punto para señora, caballeros y niños. PRECIOS SIN COMPETENCIA. EL SIGLO - Estrecha San Andrés, 13.

Banco de Galicia y Buenos Aires Buenos Aires. Se avisa a los señores accionistas de este Banco que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Diciembre para que puedan liberar totalmente sus acciones, si así o desean, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos. Los Sres. Sobrinos de José Pastor, de La Coruña, es un facultados para verificar el cobro. Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1912. F. PRIETO, Secretario.

Clases de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles y prácticas comerciales por don S. CASANOVA, tenedor de libros y profesor mercantil. - Francés, Inglés y Alemán. Colegio General y Técnico, Juana de Vega, 46 y 48.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca a que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc. Desconfiarse de las falsificaciones EN LAS FARMACIAS. se halla en venta.

Banco Español del Río de la Plata Sucursal de la Coruña Real, 22. Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de Diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas de Banco en Buenos Aires y en las de la Sucursal. La Coruña, 16 de Noviembre de 1912.

Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. Fernández Torres y Compañía. - Coruña.

Venta de todas ó cada una separadamente de por sí, de las casas comprendidas desde el Puente de la Gaiteria hasta la número 9 inclusive del paso a nivel, así como un edificio corrido de dos cuerpos, almacenes y patios ó corralón, con agua abundante, dedicados a fábrica y con entrada por el portalón entre los números 6 y 7 de dichas casas; cuya superficie en total es de 4.613 metros cuadrados, situación inmejorable y de mucho porvenir, entre la vía férrea, río y cerros de los nuevos muelles, carretera en medio. Razón: M. de la Torre, Cantón Pequeño, 11, piso 4.º, donde se admiten proposiciones para cada finca ó para el total.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Eduardo del Río y Comp.ª. - Agentes. El vapor de doble hélice BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Diciembre para Buenos Aires. Admite pasaje de Segunda Económica. Al precio de 340'10 pesetas. Se recomienda pedir plaza con anticipación. Eduardo del Río y Compañía.

Francisco Yague, óptico antiguo dependiente de los DIAMANTES AMERICANOS, con más de veinte años de práctica en las casas de Madrid y La Coruña. Representante exclusivo de los cristales Isométricos. Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en anteojos de todas clases y en todos colores, monturas de todos sistemas y fácil acomodación. Especialidad en composuras y ejecución de recetas de los señores oculistas. Barómetros, termómetros, gemelos de teatro, campo y marina, aparatos de física y todo lo concerniente al ramo de óptica. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Francisco Yague, óptico San Andrés, 17.

Dr. Gutiérrez Moyano Rayos X Medicina y Cirujía general Asistencia a partos Enfermedades de niños Sánchez Bregua 6 - Consultas de 11 a 1.

AZNAR. ÓPTICO-CIENTIFICO REAL, 87.-ENTRESUELO De 3 a 7 de la tarde. Gratis. Graduación exacta de la vista por medio de aparatos modernos.

Por fin llegó un grande y variado surtido de canarios flautas, de trino Saint Andreasberg, músicos Seifert y de trino hueco. Belgas legítimos y cruzados. Se envían a todos los puntos de España. Palomas mensajeras. 7 - Santa Catalina - 7.

Casa particular para huéspedes fijos, se ofrece en buenas condiciones. Informes en esta Administración. FONDA ESPAÑA de Bustamante Céntrica y cómoda para los señores viajeros Encima del Café Mendez Núñez - Mobiliario todo nuevo. MOZO A TODOS LOS TRENES Puerta del Sol y Plaza de la Princesa, 8. - VIGO.

PEDID en Cafés y Ultramarinos EL GRAN Coñac FARO de la Sociedad BODEGAS BILBAINAS, BILBAO.

Manuales Romo Instalaciones y Explotaciones de alumbrado Eléctrico. Producción, transformación y utilización de la energía eléctrica. DOS TOMOS, 15 PESETAS Librería Zinke Cantón Grande, 27. - La Coruña.

MEDICO SEIJO NUESTRO SISTEMA RAYOS X ANALISIS CLINICOS Consulta de doce a dos, Barrera, 25 y 25, izquierda.

Marcos para cuadros de molduras corrientes y de fantasía Precioso y variado surtido en la FABRICA DE PUIG.

CALEFACCION POR AGUA CALIENTE Ó VAPOR, TERMOSIFONES, ETC. INSTALA EN INMEJORABLES CONDICIONES Matias Wirz, Ingeniero Oficinas: Santa Lucia, 45. Almacenes: Primavera, 1 LA CORUÑA.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños. Xicozo, en el Obisado; Santa Lucia, 12; Central: Puente de San Andrés, 26.

Casa Pelletier Pastelería - Confeitería La primera en bombonería selecta de las mejores marcas REGALOS DE NOVIEMBRE El primero ha correspondido al número 2543, y el segundo al 3375. Los poseedores de estos tickets deben presentarlos al cobro, en las condiciones anunciadas, antes del 16 del actual. 90 - Real - 90.

¡¡SOIS CULPABLES, MADRES!! Vuestro niño está delicado, enfermizo no se desarrolla bien. Con «Nesfarina» lo vereis sano y robusto. He aquí unos párrafos del informe del Dr. Borobio, catedrático de enfermedades de los niños en Zaragoza. «La NESFARINA endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.» «No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles a sí mismos, a su familia y a la patria.» «La NESFARINA coopera a la regeneración física de España.» AL POR MENOR: Farmacia Europea, Real, 55; Farmacia Central, San Andrés, 119, y en todas las buenas Farmacias y Ultramarinos. Depósito exclusivo: Droguería Central de Emilio Rey Sánchez. - La Coruña.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Tos ferina, y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con el Jarabe Zechnas balsámico. FRA. CO: 3 pesetas. En casos sencillos ó en persons que tienen que estar fuera de casa aconsejo las «Pastillas Zechnas» únicas que pueden sustituir en parte este Jarabe. Caja: 1 peseta. Para evitar falsificaciones exigir siempre el nombre Zechnas (registrado). De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna. - Ruanueva, 18 y 20.

Los caramelos "Mata-lombrices" de P. Catalá SALVAN LOS NIÑOS Marca registrada Con cinco dosis Cajita, 25 céntimos Los Caramelos P. Catalá salvan los niños. - Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño. - Los Caramelos P. Catalá son inofensivos si no hay lombrices. - Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos. Depósito en la Coruña: Droguería de D. Emilio Rey Sánchez. - De venta en todas las Farmacias.

"MEDICAL" Nuevo tejido de punto (BOUCLÉ) Trajes interiores de lana (INCOGIBLES) Curan el REUMA y evitan los enfriamientos Economía de un 20 por 100 sobre sus similares ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA "LA VILLA DE MADRID" 88, REAL, 88. - La Coruña. Esta Casa también posee la exclusiva de las Corbatas Italianas, sin rival en el mundo.



Mixtura "EMILMAT" devuelve en el acto los cabellos blancos o grises su color natural. Agua Africana "EMILMAT" devuelve a los cabellos blancos o grises su color natural.

The Liverpool, Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Limited (LAMPORT & HOLT LINE)

Vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata Salidas fijas para BUENOS AIRES. Directamente sin tocar en el Brasil saldrá de este puerto al vapor ROSETTI día 10 de Diciembre

Compañías Argentina de Londres y HOULDER LINE (REUNIDAS)

Viajes rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por magníficos vapores correos de dos hélices y telegrafía sin hilos haciendo la travesía en dieciséis días.

C. le G. le Trasatlantique



Paquetes-correos Franceses A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña Para la Habana y Veracruz. El 23 de Diciembre el vapor Espagne El 23 de Enero el vapor La Champagne

Para la Habana, New Orleans y San Francisco de California. El 6 de Diciembre el vapor California El 22 de Diciembre el vapor Louisiane

Para New York. El 13 de Diciembre el vapor Hudson El 6 de Enero el vapor Saint Laurent

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente, 3.ª ordinaria y carga

Regreso El 10 de Diciembre el vapor Montreal Saint Nazaire y Paris (via Saint Nazaire)

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a NICANDRO FARIÑA -- La Coruña

Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C. Agentes generales en La Coruña CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Para la Habana, Veracruz y Tampico Precios para la Habana para Veracruz

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero. Los menores de dos años gratis uno por familia.

PRECIOS DE PASAJE A La Habana Ptas. 425.00 Más 16.40 de impuestos

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Almorranas Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio: dos pesetas.

Papel para envolver En la imprenta de este periódico se vende

AGRICULTORES ABONAD CON NITRATO DE SODA DE CHILE

British and South American Steam Navigation Co. Ltd. Houston Line

Lloyd Real Holandés AMSTERDAM Servicio de Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

Tónico-genitales del Dr. Morales MARCA REGISTRADA

ORENSTEIN y ARTHUR KOPPEL S. A. Madrid -- Bilbao -- Gijón

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Viuda de H. Hervada Real, núm. 14, Almacén.—Cantón Grande, núm. 8, Mañobras.—Real, núm. 77, Bazar

Pianola-Metrostilo-Thomoda Steinway-Ronisch-Ortiz y Cusso

Antirreumático "TREJO" Cura en cuatro días el reumatismo agudo, por intenso que sea

Vapores correos españoles Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz.

Compañía de Navegación Sud-Atlantique PAQUETES CORREOS FRANCESES

Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

Las Cuatro Estaciones Temporada de Invierno de 1912-1913

Magnesia Márquez-Padre La Magnesia Márquez-Padre es el remedio más eficaz que se conoce